



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 47 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120200006100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sin Apoderado , Zoila Rosa Gomez Campuzano	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120200006100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sin Apoderado , Zoila Rosa Gomez Campuzano	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17444408900120200006000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sin Apoderado, Luz Gladis Ramírez Cárdenas	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120200006000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sin Apoderado, Luz Gladis Ramírez Cárdenas	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

38b2c869-2efc-432b-a26b-473d18e66098